

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca 18'50 ptas.
Por un año... 140'00 id.
Id. fuera... 16'00 id.
Id. en el extranjero... 25'00 id.
Número suelto... 00'05 id.
Id. atrasado... 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales



LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA ISABEL DE AGUILERA Y SANTIAGO PERALES

DUQUESA DE VERAGÜA, DAMA DE S. M. LA REINA D.ª MARÍA CRISTINA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN MADRID EL 15 DE JULIO DE 1903

habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Sr. Duque de Veragua, viudo; sus hijos el Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón y
de Aguilera y los Sres. Marqueses de Aguilafuente; nietos y demás parientes,

Ruegan a todos fieles de Salamanca tengan a bien encomendarla a
Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ce-
lebrará el día 28 del corriente a las diez y media de la mañana en la
iglesia de San Boal.

Los Emms. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo; los Excmos. é Ilus-
trísimos Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Oviedo y Sión, han concedido ciento,
ciento, ochenta, cuarenta, cuarenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por
cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de la finada.

ellas el clero, regular y secular, las
autoridades, el Ayuntamiento, repre-
sentantes en Cortes y de Corporacio-
nes y sociedades, y numerosos fieles.
Celebró la misa el señor arcipreste
y cura párroco don Julián Muñoz.
La oración fúnebre a cargo del
coadjutor de la iglesia de San Juan,
fué muy elocuente.

Se encuentra en Salamanca, con
motivo de asuntos particulares, el
director de El Comentarista de Zamo-
ra, señor Fernández Estevan.

Ha sido promovido a segundo teniente
siendo destinado a Húsares de
Pavía, el joven marqués de Campo-
llano, don José Messia y Stuart, pri-
mogénito del señor duque de Tama-
mes, diputado a Cortes por Ledesma.

Anoche a las nueve y media, cele-
braron una reunión los republicanos
en una de las habitaciones altas del
café Saizo con el fin de organizar las
juntas municipales de distrito elec-
toral.

Ha sido nombrado delegado en esta
provincia de la Exposición regio-
nal de Palencia, don Bernardo Oli-
vera.

Se dice que la Casa de Caridad de
la ciudad de Béjar tiene que trasla-
darse a otro edificio.

La empresa de la plaza de toros
de Astorga ha adquirido una cor-
rida de la ganadería de don Teodoro
Valle, de Valencia de la Encarnación
que será lidiada en aquella pobla-
ción el día 29 del próximo Agosto,
por las cuadrillas de Lagartijo y Ma-
chaquito.

Agua de Florida de Murray &
Lanman. Perfuma, refresca, vivifi-
ca. Cómprase siempre la legítima!

NOTAS DE MADRID

(POR CORREO)

Madrid 26.

No era cosa fácil, después de las
palabras de encubierta censura al
Gobierno por regatear medios econó-
micos para realizar reformas en Ma-
drid, formuladas por el marqués de
Portage en la última sesión del Ayun-
tamiento, encontrarle sustituto en la
presidencia del mismo; así lo com-
prendió el gobierno y ayer el presi-

dante del Consejo y el ministro de la
Gobernación rectificaron por comple-
to las frases del actual alcalde, afir-
mando que el gobierno prestará todo
el apoyo necesario presentando a las
Cortes los precisos para el embelleci-
miento de la capital de la Monarquía
y remediar la crisis obrera que en el
invierno presenta caracteres tan alar-
mantes.

El Sr. Villaverde añadió que el
marqués de Portago no había habi-
do con él del asunto.

Esto contestan los amigos del
marqués que si de las reformas en
Madrid no habló con el jefe del gobier-
no, lo hizo en cambio, de los créditos
necesarios para realizarlas, que es
lo único que compete al Estado.

Los periódicos, como es natural,
han comentado el asunto, sacando la
consecuencia de que no se aplacan,
sino muy al contrario, se acentúan
las diferencias entre los amigos in-
condicionales del Sr. Silvela y el ac-
tual gobierno.

A este propósito refiere el Diario
Universal que muchos diputados mi-
nisteriales y los jefes del partido en
las provincias han expresado al señor
Silvela su deseo de retirarse de la po-
lítica en vista de la solución de la cri-
sis y de su anunciado propósito de
volver a la vida privada. El expre-
sidente del Consejo les ha disuadido,
rogándoles que continúen en sus pue-
tos prestando su concurso al partido
y anunciándoles que él estará en Ma-
drid para cuando se verifiquen las
elecciones municipales y hará enton-
ces política activa.

Es lo mejor que puede hacer el se-
ñor Silvela, pues si no levanta los
ánimos de sus amigos haciendo la
verdadera labor del jefe del partido,
este quedará deshecho por los propios
elementos que le integran, y se hará
imposible la vida de este Gobierno ó
de cualquier otro conservador.

Volviendo a la cuestión de la alcal-
día, ya ha quedado resuelto que sea
el marqués de Lema quien la ocupe.

Este decreto y el referente al nom-
bramiento del Sr. Sánchez Guerra
para el gobierno del Banco de Espa-
ña, se han remitido hoy a San Sebas-
tían para que los firme el Rey.

El Sr. Dato ha salido esta tarde
para Vitoria acompañado de su fami-
lia. El día 3 de Agosto saldrá el se-
ñor Silvela con la suya al extranjero.

El Sr. Azcárate, presidente de la
Comisión de Reformas sociales, ha
conferenciado con el jefe del Gobier-
no, informándole de los asuntos que

Salamanca

Sucesos y ocurrencias.

A las ocho de la noche de antea-
yer fué curado en la Casa de Socorro
el niño Juan Benito Campo, que ju-
gando en el puente de hierro del pa-
seo de la Glorieta, tuvo la mala for-
tuna de caerse rodando por uno de
los terraplenes.

En el coche del señor Pastors fué
conducido a la Casa de Socorro, don-
de se le apreció una fractura en el
tercio medio del fémur.

Un individuo, llamado Isidoro
Hernández Poveda, se produjo, ca-
sualmente, una herida incisa en la
mano izquierda cuando estaba ce-
nando y al intentar cortar un trozo
de pan con un cuchillo.

También fué curado Raimundo
de Dios, habitante en el barrio de los
Milagros, número 26. Presentaba una
herida en la parte superior de la ca-
beza, producida, según manifesta-
ciones del herido, por Joaquín Her-
nandez, (a) Chirin, vecino de la calle
de la Esgrima.

Parece ser que estanco uno y otro
en el despacho de vinos de Frascuelo
el Raimundo cogió un vaso de cris-
tal y se lo guardó. Después de salir
del establecimiento, se enteró del he-
cho el Joaquín é increpó y reprendió
a su compañero por la acción que
había cometido. De las palabras pa-
saron a los hechos y el Chirin des-
cargó un paño sobre la cabeza del
Raimundo. Practicada la primera cu-
ra, fué conducido al hospital en gra-
ve estado, donde continuaba basta-
nte mejorado en la mañana de hoy.

Ayer fué curada en la casa de So-
corro una niña llamada María Bea-
triz Lou, que habita en la calle de
Rabanal, número 16, que al ir co-
rriendo con un vaso de orical en la
mano, tuvo la desgracia de caerse
resultando con una herida en la
frente.

Han salido para su dehesa de Abu-
sejo la señora viuda de García Ba-
rrado y su hijo don Cándido.

Se ha incorporado al Colegio de
Abogados de esta capital don Eudo-
xio de Castro Alburquerque.

El viernes se celebraron solemnes
exequias en la iglesia del Salvador
de la ciudad de Béjar, en sufragio
del alma de León XIII, asistiendo á

bunde, en términos de que los médicos, que eran ju-
dios, declararon que se moría sin remedio. Tenía esta
declaración en labios semejantes harlo más va-
lor que en otros; porque la ley y la costumbre esta-
blecían que si el enfermo no se curaba, no se les
pagara a los facultativos, ni se les diera ninguna
recompensa.

Desde el principio de la enfermedad del conde-
duque, había tomado el mando su vicario Munio, el
amigo de Eudón y quingentario de la guardia pre-
toriana. Con cuyo motivo entraba y salía en la casa
con mucha frecuencia, para consultar y proceder
en todo de acuerdo con el gobernador, mientras éste
buenamente pudo seguir enterándose de los prin-
cipales negocios de sus Estados.

Pero llegó, como queda dicho, la época en que
el enfermo tuvo que atender exclusivamente al ne-
gocio de su alma, y llegó también el día en que per-
dió por completo el conocimiento; y aunque el sus-
tituto ó vicario nada podía ya consultarle, continuó
visitándole con el mismo interés y asiduidad que al
principio, en términos de haberse captado la estima-
ción y aun la confianza de Amaya, á quien había
conocido y admirado en el castillo de Cantabria.

Cuando los médicos judíos desahucieron al en-
fermo y se hallaba éste en la agonía, habló Munio
de la necesidad de administrarle el Viático de los
godos, ó sea la decalvación; á lo cual no opuso Ama-
ya dificultad alguna, profundamente persuadida de
que interpretaba fidelísimamente la voluntad de su

sión, aunque permaneciese en su casa, y abstenién-
dose del «tumulto de los negocios regulares», según
expresión del décimo tercio Concilio toledado. Es de-
cir, que así como los reyes antes citados perdieron
el trono por la tonsura, así Ranimiro perdía el du-
cado y la opción á todo cargo público por la tijera
de su vicario.

Desde que éste comprendió el peligro en que es-
taba la vida del gobernador de Vasconia, lo puso,
como debía, en conocimiento del conde de los Nota-
rios mandando un mensaje á Toledo, y otro luego
con la gravísima noticia de la tonsura ó Viático in
extremis administrado.

Eran estos despachos tanto más necesarios, quan-
to que en las regiones pirenaicas occidentales nada
absolutamente se sabía de lo que pasaba en lo in-
terior de la Península. En Pamplona por lo menos,
desde que el ejército salió de Ces. raugusta, ni del
rey ni de Eudón se había recibido comunicación al-
guna. Ranimiro estaba á oscuras, y Munio comple-
tamente á ciegas.

Este llegó á temblar por la seguridad del territo-
rio conquistado. En efecto, las tropas eran escasas
en Vasconia, y apenas bastaban á guarnecer las
ciudades fortificadas. Acrecentaba el miedo la com-
pleta ignorancia en que se estaba también acerca
de los planes y propósitos de los vascos. Teodosio
de Gofi había dispuesto que ningún montañés en-
trara en Pamplona, Oite, Victoriaco y demás po-
blaciones guarnecidas por los godos, á no ser auto-

LIQUIDACIÓN VERD

En la zapatería de Manuel de las
Heras, se realizan todos los calzados
de verano: la mejor ocasión para
comprar calzado con piso de suela y
cáñamo á precios sumamente econó-
micos.

No confundirse

Zapatería de Manuel de las Heras
Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEON ARIAS

GIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando
su servicio, desde un duro el diente,
extracciones á medio duro. Orificacio-
nes, empastes y demás tratamientos
de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una poseta en las principales librerías de
Madrid y Salamanca.

aquella t. ató en su reunión de anoche... Dices de San Sebastián que hoy no ha firmado ningún decreto el Rey...

DE ROMA

El Sacro Colegio.—Entierro del Papa. Roma 26 (11 m.).—El Sacro Colegio ha recibido esta mañana al Cuerpo diplomático en la Sala del Consistorio... Los embajadores iban en traje de gala...

Entonces los guardias nobles encerraron el cadáver del Pontífice en el féretro, en el cual fueron depositados también varios objetos, entre ellos tres bolsas, conteniendo cada una medallas de oro, plata y bronce...

El texto de un pergamino. Roma 26 (11 m.).—La Voce della Virita publica el texto de un pergamino depositado en el féretro del Papa, y redactado por el jesuita De Anjelli... Se expone en él la vida de León XIII, con algunas alusiones a la malicia de los tiempos...

LA FIESTA DEL CARMEN

En Catedrales y demás templos del Orbe católico, habrás solemnizado el día de ayer, en pocos habrá superado la brillantez y esplendor con que los religiosos Carmelitas Descalzos de esta villa, han dado en el presente año a la fiesta de su Madre y Patrona la Santísima Virgen del Monte Carmelo...

cedido, nada ha dejado que desear, por lo cual recibía la más cumplida enhorabuena toda la Comunidad de Carmelitas, y muy especialmente el Director del artístico decorado joven colegial Hermano Rodrigo...

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

En los Villares de la Reina. Resultó poética y encantadora sobre toda ponderación. Es que cuando nuestro buen Dios, llama amorosamente a los suyos desde el Sacramento de los Altarés, no hay posibilidad de resistir las insinuaciones de aquella voz dulcísima que penetra en el alma y la empuja, con fuerza misteriosa, hasta el centro de toda luz...

con los acordes del órgano y aquel nutridísimo coro de voces que formaban los adoradores, elevaronse al Dios de las alturas hermosas alabanzas de los Laudes, que son siempre cántico nuevo en la Iglesia de los Santos... A las cuatro de la madrugada comenzó la misa solemne, en la que ofició como preste el M. I. Sr. Maestrescuela...

Concluida la misa, y cuando el sol acudía presuroso a rendir homenaje a su Criador y los pajarillos entonaban el canto matinal y las espigas del campo se mecían suavemente como si quisieran enviar el último saludo al que las había alimentado...

De enseñanza

Han sido nombrados maestros en propiedad de la provincia de Avila: Doña Dionisia Rodríguez y Rodríguez para la escuela de Zorita de los Molinos, con con 250 pesetas anuales... Doña Isabel Hernández y Jiménez, para El Lasar, con 625...

Doña María Bauret Capdevilla, para Santa Cruz de Pinare, con 625. Doña Isabel Vegas, para Villatoro, con 625. Doña Vicenta García Gandul, para Aliseda, con 625...

Han sido nombrados maestros en propiedad de esta provincia: Don Manuel Vicente y Vicente, para la escuela de Santibáñez de la Sierra, con 625 pesetas anuales... Don Edmundo Rodríguez Martín, para Colmenar, con 625...

Para que el real decreto de 15 de Enero último tenga el debido cumplimiento, secundando las órdenes de la Dirección general de Sanidad y Junta de Instrucción pública de esta provincia, se previene por el Inspector de primera enseñanza a los señores maestros y maestras que exijan la presentación del certificado de vacunación y revacunación a cada uno de los alumnos que asistan a su escuela...

Telegramas

Incendio de un vapor. Madrid 27, 9'85. Núm. 27. Por telegramas recibidos de Cartagena se sabe que esta madrugada ha ocurrido un gran incendio en el va-

LA VEN. SACRAMENTO. VIZCONDESA DE JORBALÁN. FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES. OBISPO DE SALAMANCA. PRECIO: DIEZ PESETAS. DOS TOMOS DE 500 PAGINAS. De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava. HIERRO BELLIDO. de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias. TRASPASO. Se hace de la acreditada fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Santiago Torija, que habita en la misma. Plaza de Sagasta, núm. 41. ZAMORA

690 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII. padre, goda hasta la médula de los huesos, goda de linaje y corazón, goda en simpatías, aficiones y hasta en preocupaciones de su casta. Fué, pues, decalvado por manos del vicario. La hija tuvo el valor de consentirlo y aun de ordenarlo; mas no el de aplicar las tijeras a la hermosísima y copiosa cabellera de su padre. En seguida se le vistió, ó por mejor decir, se le amortajó de monje. Era esta ceremonia más grave y trascendental de lo que a primera vista parece. Dos siglos antes de la época de nuestra historia se había introducido en España la costumbre, conocida con el nombre de «Viático», de que los moribundos se consagrasen enteramente a Dios en la hora de la muerte, pidiendo tonsura y hábito de monjes; lo cual les obligaba a serlo perpétuamente si sanaban, ó por lo menos, a llevar vida de retiro y penitencia. Esta devoción, en un principio voluntaria y espontánea, hija de la piedad ó del temor de la muerte, se fué convirtiendo con el tiempo en obligación de cierta especie. Los deudos, amigos ó criados del agonizante, aun cuando éste no pudiese hablar, expresar por signos su deseo, creían interpretar su voluntad, haciéndole morir con la cabeza rapada en cerquillo, y vestido con el sayal religioso. Difícil es concebir en siglos de poca fe, cómo tan simple ceremonia, verificada muchas veces sin intervención de la autoridad eclesiástica ni consenti-

miento explícito del enfermo, podía ligar a éste a perpétua vida penitente, separada de los negocios del mundo y del trato conyugal; la sencilla piedad de los visigodos hacía equivalentes los signos materiales de la penitencia, al voto libre y vocación divina de consagrarse a la perfección. Así Endeca privó a Heborico del trono de Galicia, tonsurándole y haciéndole monje; así Leovigildo tonsuró después a Endeca y le obligó a ser el rigo; así, por último, el rey Wamba perdió la libertad y la corona. Los Concilios y los reyes, principalmente Chindasvinto, abuelo de Ranimiro, trataron de poner coto a semejantes abusos, exigiendo la ratificación solemne de la promesa en pleno y cabal conocimiento, después de recobrada la salud y de haber trascurrido cierto tiempo, para que el voto pudiera considerarse obligatorio, cuando el moribundo no pedía la decalvación explícita y voluntariamente; pero la fuerza de la costumbre era superior a los instintos de libertad, y muy raras personas se aprovechaban de aquella anchurosa puerta de la ley y prudencia eclesiásticas para salir de perdurable y quizás temerario encierro. Por lo tanto, si se curaba el conde de Pamplona, podía en términos regulares asegurarse que quedaba obligado a llevar siempre la cabeza rapada y la barba luenga, a vestir el hábito religioso, a vivir dando ejemplo de virtud, principalmente de penitencia y castidad, privándose de todo regalo y diver-



**COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO GRAVEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIM Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



**JARABE**  
Tópico Reconstituyente  
**C. FLORES**

Preparado a base de iodo ferro químicamente puro e inalterable.

Utilísimo para el fatismo, escrofula, rosas anemia y debilidad general.

Deposito Farmacia de su autor Peñaranda de Bracamonte (SALAMANCA)

**LA POLAR**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PTAS.  
GARANTÍAS DEPOSITADAS: 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO:  
**EL BANCO DE BILBAO**

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO HA INICIADO EL SEGURO CON MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA Y CON PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS Y DIFERIDAS

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCADERÍAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector en Salamanca, D. CONSTANCIO PEREZ, Estafeta, 29.  
Para el ramo de VIDA: Agente en Salamanca, D. MANUEL RUBIO, San Justo, 29.

**PILDORAS DE ANAYA**

Lo mejor para cortar toda clase de caenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes os mas distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

**ANTIDOTO SOBERANO** DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

**Purgante DE ANDRES Y FABIA**

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vómitos, extrajimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DON PENELOPE GATA.

**L'UNION**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social.....	10.000.000
Reservas.....	12.851.176
Primas a recibir.....	96.688.009
<b>TOTAL DE GARANTIAS...</b>	<b>119.539.185</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:  
**DON JULIAN DE LA RJA**

**NO MAS CANASI**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Lintara progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien' do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7, y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barreas), Valencia.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, Salamanca.

**EL ALBA**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL: 4.000.000 DE PTAS.  
DOMICILIO: EN GIJON

BANQUERO, CREDITO INDUSTRIAL GIJONES

Esta compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:  
**DON DAMIAN BAYON**  
DOCTRINOS, 5

**Delicias del Tocador.**

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**

como perfume delicioso y refrescante, y el

**TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO**

como exquisita preparación para perfumar, hermopear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

**Manuel Cárdenas** ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplés de lona y portamantas.

Baúles mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterao para caza.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

**EL AMPARO DEL AGRICULTOR**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

**ESTOMACALINA ALFAGEME.** De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

**ELIXIR CALLOL** medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.